

Acta N 12

Consejo N6-2024

Siendo las once horas con treinta minutos, del miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen presencialmente los representantes del departamento, Dra. Iriux Almodóvar, Juana Ibacache y Gloria Cárdenas, se excusaron el representante. Dr. Javier Echeverría y el consejero Dr. Moisés Domínguez

Tabla:

1. Actualización proceso de selección cargo de reemplazo del Dr. Julio Sánchez
 2. Reconocimiento al Dr. Eduardo Lissi recientemente fallecido.
 3. Varios.
-
1. La consejera Dra. Cárdenas informa que la comisión de selección conformada por los académicos: Dra. Gloria Cárdenas Jirón, integrante perteneciente al Dpto. de Ciencias del Ambiente ; Dr. Moisés Domínguez Carú, integrante perteneciente al Dpto. de Ciencias del Ambiente y Dr. Fernando Godoy González, integrante perteneciente al Dpto. de Química de los Materiales, ha finalizado todo el proceso de selección del académico de reemplazo del Departamento de Ciencias del Ambiente (**se adjunta acta emitida por la comisión**), donde de acuerdo al acta informada por la presidenta de la comisión Dra. Gloria Cárdenas y posterior a las presentaciones públicas el día 30 de octubre del presente, se estableció que debido al análisis de los antecedentes y presentaciones de los postulantes, se recomendó el siguiente orden :

Cristian Tirapegui Calquín	Primer lugar
Mitchell Bacho Lemus	Segundo lugar
Marco Mellado García	Tercer lugar

La Dra. Cárdenas indica que debido a que la línea de investigación del Dr. Mitchell Bacho se relaciona directamente con la docencia de química orgánica impartida por el Dpto. de Ciencias del Ambiente, se recomienda que el Dr. Bacho sea seleccionado en segunda opción en caso de que, el Dr. Cristian Tirapegui no acepte el cargo de académico de química orgánica para el Dpto. de Ciencias del Ambiente.

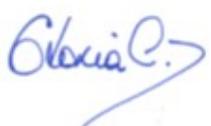
Finalmente, se deja constancia que el Dr. Cristian Tirapegui Calquín, queda seleccionado como el académico de reemplazo solicitado por el DCA, y se acuerda por el consejo de departamento, que esta acta N12 sea presentada al Consejo de Facultad para su aprobación final, para que sea posteriormente tramitado en la VRA, es relevante destacar que el contrato será desde el año 2025, y además es importante mencionar que el académico seleccionado quedará con docencia efectiva desde marzo del 2025 de 6 horas en carreras de la Facultad.



2. La Directora, menciona que con el reciente fallecimiento del destacado Dr. Lissi, el Departamento solicitará al Consejo de Facultad el cambio de nombre del edificio Louis Pasteur a Eduardo Lissi Gervaso, el consejo aprueba por unanimidad dicha petición.

3. No hay varios.

Finaliza la reunión a las doce horas con treinta minutos.

Consejo	Firmas
<p>Carolina Mascayano Directora DCA</p>	
<p>Iriux Almodovar Representante</p>	
<p>Juana Ibacache Representante</p>	
<p>Gloria Cárdenas Representante</p>	



ACTA FINAL

Comisión de selección del Cargo de Académico en Química Orgánica para el Departamento de Ciencias del Ambiente

En Santiago de Chile, con fecha 12 de agosto de 2024, se constituye la Comisión Técnica elegida por el Consejo de Dpto. de Ciencias del Ambiente (Acta N°9 Consejo N3-2024) para evaluar los antecedentes de los/as postulantes según concurso público realizado para el cargo de **Académico Jornada Completa en el Área de Química Orgánica para el Dpto. de Ciencias del Ambiente**.

Esta comisión está conformada por los/as siguientes académicos/as

Dra. Gloria Cárdenas Jirón, integrante perteneciente al Dpto. de Ciencias del Ambiente Dr.

Moisés Domínguez Carú, integrante perteneciente al Dpto. de Ciencias del Ambiente

Dr. Fernando Godoy González, integrante perteneciente al Dpto. de Química de los Materiales

La evaluación que realiza la Comisión Técnica comprende tres etapas: **1)** revisión de los antecedentes de los/as postulantes y pre-selección de cuatro candidatos, **2)** entrevista a los cuatro candidatos pre-seleccionados que obtengan los puntajes más altos, **3)** presentación de línea de investigación y clase de pregrado en contenido de química orgánica previamente asignado, para los tres candidatos con mejores puntajes en etapa anterior.

La Comisión Técnica confecciona la rúbrica 1 para la evaluación de los antecedentes de los/as postulantes. La rúbrica de evaluación de los antecedentes se muestra en la Tabla 1. Cabe destacar que la rúbrica fue elaborada sin conocer los nombres ni antecedentes de las/los candidatas/os.

Tabla 1. Rúbrica 1 de evaluación de los antecedentes de los/as postulantes al cargo de Académico en Química Orgánica del Dpto. de Ciencias del Ambiente.

	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE	PONDERACIÓN (%)
1	Experiencia postdoctoral	Número de años postdoctorales	<ul style="list-style-type: none"> - Postdoc nacional (1 punto por cada año) - Postdoc internacional (2 puntos por cada año) 	10
2	Experiencia docente	Número de cursos y tesis dirigidas	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Pregrado (1 punto por asignatura), Cursos de Postgrado (2 punto por asignatura) - Dirección de tesis de pregrado (1 punto por tesis finalizada), - Dirección de tesis de magister (2 puntos por tesis finalizada) - Dirección de tesis de doctorado (3 puntos por tesis finalizada) 	20

			<ul style="list-style-type: none"> - Se duplica el puntaje si la docencia y dirección de tesis se realiza en Química Orgánica - Si los cursos son en áreas distintas a Química Orgánica, se considera sólo hasta 5 cursos 	
3	Productividad académica	Número de artículos/capítulos de libros. Impacto y participación, últimos 5 años, 2018-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Coautor (1 punto por artículo) - Autor correspondiente o primer autor (2 puntos por artículo) - Autor o coautor (1 punto por capítulo de libro o review) $X = \sum_{i=1}^n IF_i * c_i$ <p>IF_i: Factor de impacto artículo C_i: Autoría (1 o 2) X: Puntaje final Para capítulo de libro o review C_i=1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se duplica el puntaje si la publicación es en el área de Química Orgánica 	40
4	Participación en proyectos de investigación	Número de proyectos como investigador responsable (IR) y co-investigador (Col), últimos 10 años 2013-2023	<ul style="list-style-type: none"> - FONDECYT Iniciación (2 punto por proyecto como IR) - Fondecyt Regular (3 puntos por proyecto como IR) - Fondecyt Regular (1 punto por proyecto como Col) - FONDEF, FIA, FIC, ECOS, Núcleo Milenio, Anillo, CORFO (3 puntos por proyecto como IR) - FONDEF, FIA, FIC, ECOS, Núcleo Milenio, Anillo, CORFO (2 puntos por proyecto como Col) - Instituto Milenio, FONDAP (4 puntos por proyecto como IR) - Instituto Milenio, FONDAP (3 puntos por proyecto como Col) - Proyectos internos de instituciones de educación superior u otros proyectos (0.5 puntos como IR) $P = \frac{\sum_{i=1}^n Proj * c_i}{N}$ <p>Proj: puntaje proyecto c_i: autoría N: Años desde obtención del grado de doctor</p>	25

			P: puntaje final – Se duplica el puntaje si la publicación es en el área de Química Orgánica	
5	Colaboración internacional en investigación	Artículos (2018-2023) y proyectos (2013-2023) con colaboración internacional	<ul style="list-style-type: none"> – Artículos con colaboradores internacionales (1 punto por artículo) – Proyectos con colaboradores internacionales (1 punto por proyecto) – Se considerará sólo artículos como autor correspondiente y proyectos como IR – Se duplica el puntaje si la colaboración es en el área de Química Orgánica 	5

Desde el Dpto. de Ciencias del Ambiente se recibieron un total de 10 postulaciones. La Comisión Técnica se reunió en siete ocasiones en las siguientes fechas:

Fecha	Actividad
12-08-24	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Comisión Técnica • Elaboración de rúbrica 1 de evaluación de los antecedentes de los/as postulantes
21-08-24	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión aplicación de la rúbrica 1
28-08-24	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión aplicación de la rúbrica 1
02-09-24	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de puntajes finales • Pre-selección de cuatro candidatos con más alto puntaje
25-09-24	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a los candidatos pre-seleccionados • Selección de una terna para las presentaciones • Elaboración de una rúbrica 2 para evaluar las presentaciones
30-10-24	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación pública de 1) líneas de investigación y 2) clase de química orgánica de pregrado en un tema específico
13-11-24	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las evaluaciones de las presentaciones • Selección del candidato al cargo que obtiene la mejor evaluación

A continuación, se presentan en la Tabla 2 los puntajes obtenidos por los/as postulantes después de aplicar la rúbrica 1:

Tabla 2. Puntajes obtenidos por los/as postulantes al cargo de Académico en Química Orgánica del Dpto. de Ciencias del Ambiente, basados en sus antecedentes curriculares.

NOMBRE	APELLIDO	PUNTAJE
Mitchell	Bacho Lemus	43.16
Omar	Estrada Semprum	18.32
Elizabeth	Imbarack Candia	38.96
Marco	Mellado García	76.83
David	Moreno da Costa	16.57
Alejandra	Muñoz Ramírez	34.40
Jorge	Saavedra Olavarria	25.28
Patricio	Sobarzo Aucal	21.15
Cristian	Tirapegui Calquín	60.11
Daniel	Zúñiga Nuñez	20.44

De acuerdo con los puntajes obtenidos, se pre-seleccionan los siguientes cuatro candidatos para pasar a la segunda etapa correspondiente a la entrevista, en el orden en que se indica en la Tabla 3:

Tabla 3. Candidatos pre-seleccionados para la entrevista.

NOMBRE	APELLIDO	PUNTAJE
Marco	Mellado García	76.83
Cristian	Tirapegui Calquín	60.11
Mitchell	Bacho Lemus	43.16
Elizabeth	Imbarack Candia	38.96

Luego de las entrevistas realizadas, se selecciona la siguiente terna de candidatos para continuar con la etapa 3: Marco Mellado García, Cristian Tirapegui Calquín y Mitchell Bacho Lemus. Los candidatos hacen una presentación pública de su línea de investigación y una clase de pregrado en el tema “Carbonilos α,β -insaturados: propiedades y reacciones de adición”.

Los candidatos realizan su presentación el día 30 de octubre de 2024 en el siguiente orden: Marco Mellado García 9:30-10:30 hrs.

Cristian Tirapegui Calquín 10:30-11:30 hrs. Mitchell

Bacho Lemus 11:30-12:30 hrs.

Se aplica la Rúbrica 2 para evaluar las presentaciones, que se muestra en la Tabla 4:

Tabla 4. Rúbrica 2 para evaluar las presentaciones de los candidatos.

Sección 1: Presentación de línea de investigación

Se evaluarán en una escala del 1 al 5 las siguientes dimensiones: donde 1 es escasamente logrado y el 5 corresponde a excelente.

- a) El candidato presenta una línea de investigación novedosa en el contexto del Departamento de Ciencias del Ambiente.
- b) El candidato presenta una línea de investigación de relevancia actual y con carácter interdisciplinario.
- c) El candidato presenta una línea de investigación que se enmarca en los temas de la convocatoria.
- d) El candidato presenta una línea de investigación viable en el contexto del Departamento de Ciencias del Ambiente.

Sección 2: Clase de pregrado

Se evaluarán en una escala del 1 al 5 las siguientes dimensiones: donde 1 es escasamente logrado y el 5 corresponde a excelente.

- a) El candidato transmite sus ideas y conceptos de manera clara y siguiendo un orden lógico.
- b) El candidato comprende a cabalidad los conceptos claves asociados a la clase.
- c) El candidato presenta un material de apoyo adecuado, claro y sintético que ayuda a la comprensión por parte de los estudiantes.
- d) El candidato maneja un lenguaje preciso para el contexto de una clase a nivel universitario de pregrado.



A continuación, se presenta en la Tabla 5 la aplicación de la Rúbrica 2 a los candidatos:

Tabla 5. Evaluación de los candidatos según la aplicación de la Rúbrica 2.

Presentación de línea de investigación (LI)			
	Marco Mellado García	Cristian Tirapegui Calquín	Mitchell Bacho Lemus
LI novedosa para DCA	3.5	4.5	5.0
LI relevancia actual y con carácter interdisciplinario	4.5	4.5	5.0
LI se enmarca en los temas de la convocatoria	4.5	5.0	5.0
LI viable en DCA	4.0	5.0	5.0
Evaluación	4.1	4.8	5.0
Clase de pregrado			
Ideas y conceptos de manera clara y orden lógico	4.0	4.8	5.0
comprende conceptos claves de clase	4.0	5.0	4.8
material de apoyo adecuado, claro y sintético	3.5	4.5	5.0
maneja lenguaje preciso para clase pregrado	4.0	5.0	5.0
Evaluación	3.9	4.8	5.0
EVALUACIÓN FINAL	4.0	4.8	5.0

Finalmente, para obtener el puntaje final de los candidatos, se pondera con el 30% los antecedentes en su curriculum vitae y con un 70% las presentaciones realizadas. Los puntajes finales se muestran a continuación:

30% 70%

SELECCIONADOS	PUNTAJE FINAL CV	PRESENTACIONES	FINAL
Marco Mellado García	76.83	40.0	51.0
Cristian Tirapegui Calquín	60.11	48.0	51.6
Mitchell Bacho Lemus	43.16	50.0	47.9

La comisión establece que, de acuerdo con las evaluaciones basadas en los antecedentes y en las presentaciones de los postulantes, recomienda el siguiente orden de selección:

Cristian Tirapegui Calquín	Primer lugar
Mitchell Bacho Lemus	Segundo lugar
Marco Mellado García	Tercer lugar

Debido a que la línea de investigación del Dr. Mitchell Bacho se relaciona directamente con la docencia de química orgánica impartida por el Dpto. de Ciencias del Ambiente, se recomienda que el Dr. Bacho sea seleccionado en segunda opción en caso de que, el Dr. Cristian Tirapegui no acepte el cargo de académico de química orgánica para el Dpto. de Ciencias del Ambiente.

En conformidad de la presente acta firman,

DR. MOISÉS DOMÍNGUEZ CARÚ	
DRA. GLORIA CÁRDENAS JIRÓN	
DR. FERNANDO GODOY GONZÁLEZ	

Santiago, 25 de noviembre de 2024